

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 230/19
Rivera, 19 de Agosto del 2019.

AMP. COMUNICADO. 229/19 – VIOLENCIA DOMÉSTICA – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con la intervención de **un masculino de 52 años**, quien se encontraba **requerido por la justicia por incumplir medidas cautelares** hacia su ex pareja, **una femenina de 44 años**.

Luego de las respectivas actuaciones, conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DEL INDAGADO, POR UN DELITO DE DESACATO ESPECIALMENTE AGRAVADO. ASIMISMO DISPÓNESE LA PRISIÓN PREVENTIVA DEL MISMO, EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, QUE CADUCARÁ EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE”**.

ESTUPEFACIENTES – PERSONA INTERVENIDA:

En la pasada jornada, fue trasladado desde la Jefatura de Canelones, hacia nuestra ciudad, **un masculino de 37 años**, el cual se encontraba requerido por la Justicia, por su posible participación en un hecho ocurrido el **día 22/01/2017**, donde personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, en un trabajo de inteligencia lograron incautar en una camioneta marca **Chevrolet, 46 bultos de Marihuana**, con un **peso de 35,380 kg., dándose a la fuga sus ocupantes**.

El masculino permanece a disposición de Fiscalía de Turno, para ser indagado en relación al hecho que se investiga.

RAPIÑA:

En horas de la madrugada de hoy, en intersección de calle Damborearena y Monseñor Vera, se subió a un taxi un masculino, el que solicitó, que lo llevara a inmediaciones de la Escuela N° 88, al llegar a **calle Ortiz entre Manuel Lavallega y Simón del Pino**, el mismo le solicitó que parara, y sacó de entre sus ropas **un cuchillo de aproximadamente 20 cm de hoja**, y **mediante amenazas se apoderó de una cartera, la que contenía la suma de \$ 520 (pesos uruguayo quinientos veinte) y de dos celulares uno marca Samsung modelo J3, color blanco, con capa negra y un Nokia color negro**, que se encontraban en el porta objetos, retirándose del lugar rumbo a un campo allí existente.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

LESIONES PERSONALES:

“HERIDA DE ARMA DE FUEGO”, fue el diagnostico medico para un masculino, el que en la mañana de ayer, momentos que caminaba por **Avda. Líbano, entre Magalona y Tacu, Barrio Misiones**, de forma sorpresiva escucho varias detonaciones, sintiéndose **lesionado a la altura del brazo derecho**, siendo trasladado por familiares a un centro asistencial.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la mañana ayer, personal de Seccional Quinta, de Villa Minas de Corrales, recibió una denuncia que hace **veinte** días, del Hospital Local de la Villa, hurtaron: **un marco de una puerta de madera y dos ventanas de madera de 1,40 x 2,10.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

HURTO:

En la mañana de ayer, hurtaron: **una moto marca Winner, matrícula FAA 249, de color gris**, la que se encontraba en una finca en calle, Dionisio Oribe, esquina Chasque de los Santo, Barrio Quintas al Norte.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Juan Arteaga, Barrio Recreo, hurtaron: **un radio grabador, marca Sonic, un espejo de pared grande, una mochila de color marrón, conteniendo ropas varias, una billetera de color marrón, conteniendo la suma \$ 2.000 (pesos uruguayos dos mil), un par de championes de color gris con rojo, cuatro cascos de moto, tres de color negro y uno de color rosado.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

Del patio de una finca, en Nieto Clavera esquina Agustín Ortega, Barrio Centro, hurtaron: **una bicicleta marca Winner, modelo Barranca, de color azul y amarillo.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

Del patio de una finca en Nieto Clavera esquina General José G. Artigas, Barrio Centro, hurtaron: **una cocinilla color azul.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATISMO, EN OBSERVACIÓN”, fue el diagnóstico médico para la conductora de la moto marca Honda, matrícula ISQ 3409, quien en la tarde de ayer, en intersección de calles Agraciada y Brasil, choco con la moto marca Winner, matrícula FAK 5589, conducida por un masculino, el que visto por el facultativo le diagnóstico **“TRAUMTISMO DE PELVIS, PTM LEVE”**, el que llevaba de acompañante una femenina, la que vista por medico le diagnostico **“PTM LEVE, HERIDA CORTANTE EN CUERO CABELLUDO”**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.